

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9390 *Resolución de 10 de mayo de 2021, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de 20 de octubre de 2020 de la Universidad de Barcelona (BOE 13 de noviembre de 2020 y DOGC de 13 de noviembre de 2020), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 20 de octubre de 2020 (BOE de 13 de noviembre de 2020), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con las retribuciones que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 10 de mayo de 2021.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Fageda Sanjuán, Xavier. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Econometría, Estadística y Economía Aplicada.

Del Pozo Carrascosa, Pedro María. Área de conocimiento: Derecho Civil. Departamento: Derecho Privado.

Monterde Lozoya, José Enrique. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento: Historia del Arte.